

CORONACIÓN
CANÓNICA



SEVILLA
1 DE OCTUBRE DE 2016

**¿Cual es la
Obra Social?**

OBRA SOCIAL CORONACIÓN CANÓNICA

**¿Cómo puedo
colaborar?**

¿En que consiste la Obra Social de la Coronación?

LOS PILARES DE LA OBRA SOCIAL:

**Fundación Santa María
Reina de la Familia**

Proyecto Victoria

“No sin alimentos”



FUNDACIÓN SANTA MARÍA REINA DE LA FAMILIA

FINALIDAD: El proyecto consiste en promover y respaldar la actividad de los diversos Centros de Orientación Familiar (COF) diocesanos que se desarrollan desde esta Fundación Diocesana para la orientación, el acompañamiento y la atención integral a las familias en todas sus dimensiones.

ÁMBITO SOCIAL: El objetivo es dar servicio psicológico, médico o jurídico especializado a familias desestructuradas, de toda índole, sin discriminación ideológica ni de cualquier otro carácter de toda diócesis, por motivos de rupturas matrimoniales o problemas de diversa índole como violencia o adicción de los descendientes, fundamentalmente jóvenes.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios se prestan en los COF en tres centros metropolitanos y dos provinciales.

FINANCIACIÓN: En la actualidad, nuestra hermandad sostiene exclusivamente el COF del distrito sur con un presupuesto de 8.000€. La certeza del éxito del COF distrito sur con la ayuda que ha suministrado a las familias y el tener conocimiento de las dificultades económicas de otros COF que limitan su funcionamiento nos ha llevado a adquirir el compromiso de donar a la Fundación un montante extraordinario para este año que permita el desarrollo de su actividad.



PROYECTO VICTORIA

FINALIDAD: El proyecto social de la Hermandad consiste en orientar e impulsar el autoempleo. El objetivo es impulsar el emprendimiento suministrando los conocimientos y servicios para la materialización de ideas de negocio emprendedoras que partan de jóvenes desempleados.

ÁMBITO SOCIAL: El objetivo es dar servicio de asesoramiento a jóvenes emprendedores que conforman no solo las listas de jóvenes hermanos en edad de trabajar, que suponen un total de 1200 entre 18 y 30 años. Aunque las relaciones con otras instituciones amplían aun el número de jóvenes desempleados que pueden ser objeto de nuestro proyecto.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios que presta el proyecto es a través de tres vías:

- Un servicio de coaching formado por colaboradores que participan del proyecto que de una u otra manera están o han estado involucrados en dirección y gestión de empresas.
- Un servicio de seguimiento de la actividad en su gestión a través de un convenio de colaboración firmado con la Universidad de Sevilla.
- Un servicio de concesión de microcréditos que permitan impulsar la actividad en sus primeros estadios.



“NO SIN ALIMENTOS”

FINALIDAD: El proyecto “NO SIN ALIMENTOS” consiste en redoblar los esfuerzos realizados hasta ahora en cuanto al suministro de alimento a los más necesitados.

ÁMBITO SOCIAL: El ámbito social por la forma en la que lo llevamos a cabo incluye los barrios del DISTRITO SUR de Sevilla, que con fecha 1/01/2015 asciende a una población de 72.128 habitantes

PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Se realiza con aportaciones tanto financieras como en especies realizadas a las siguientes entidades:

- Economato Social “Miguel de Mañara” de la Hermandad de la Santa Caridad (Sevilla)
- Supermercado Social de las Salesianas (Sevilla)
- Economato Social de Santa Genoveva (Sevilla)
- Comedor Social de Pumarejo (Sevilla)
- Comedor de ancianos de las Hermanitas de los Pobres (Sevilla)

De igual forma y de manera directa suministramos alimentos a 40 familias del barrio marginal de las Tresmilvivien-
das, pero que en ningún momento nuestra limitación financiera nos permite suministrar alimentos como carne o
pescado.

FINANCIACIÓN: El montante de años anteriores ha ascendido a más de 6.000€ anuales para las entidades. Nuestro
objetivo es poder duplicar este año esta cifra y alcanzar los 12.000€ destinados a alimentos. Igualmente, para este
año queremos incrementar nuestro presupuesto en ayuda directa para el suministro de frescos en 1.000€ más, lo
que supondría un montante de 2.000€.

¿Cómo puedo colaborar con la Obra Social de la Coronación?

1.- Campaña “UN DONATIVO, UNA DEVOCIÓN”

**2.- PARTICIPANDO EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS
POR LA DIPUTACIÓN DE OBRAS ASISTENCIALES**

**3.- COMPRANDO EL CD “PALOMA DEL PORVENIR”
compuesta por ANTONIO VARGAS y cantada por el grupo
LA CAVA. Producción musical: ALBERTO MIRA**

CAMPAÑA “UN DONATIVO, UNA DEVOCIÓN”

“Un sobre, un donativo”

En la casa hermandad encontrarás un SOBRE en el que puedes depositar el donativo.

Todo el año encontraras en la casa hermandad una urna donde depositarlos.

“Una transferencia, un donativo”

Estos donativos realizados por transferencia bancaria están sujetos a beneficios fiscales¹.

El número de cuenta de LA CAIXA es:

2100 2921 17 0200130216

Todos los donativos se podrán a los pies de María Santísima de la Paz el día de su Coronación, como ofrenda de amor y devoción.

Jesús de la Victoria te lo premie y su Bendita Madre lo guarde en su corazón.

¹Desde el 1 de enero las donaciones a entidades sin ánimo de lucro desgravan más en la declaración de la renta. En el caso de personas jurídicas, la deducción actual del 35% se incrementa. Para colaboradores o donantes que ya hubiesen realizado aportaciones en los dos años anteriores (2013 y 2014), la deducción se eleva al 37,50% en 2015 si la donación efectuada es igual o superior y al 40% a partir de 2016. La medida también afecta a los trabajadores autónomos.

Para una persona física que haga una aportación a una ONG de hasta 150€, la deducción será del 50% en 2015 -el doble que el año anterior - y del 75% a partir de 2016. Los particulares que hayan realizado donaciones los dos años anteriores (2013 y 2014) a una misma entidad y en 2015 hagan una aportación por un importe igual o superior se deducirán este año un 32,5% y en 2016 un 35%. Para el resto, la devolución en el IRPF pasa del 25% actual al 27,5% este año y 30% desde 2016.

LOS EVENTOS

DESFILE BENÉFICO

“Que bien viste el Porvenir”

20 mayo

Jardines de la Parroquia

CENA BENÉFICA

30 junio

Casa palacio: Villa Luisa



